

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA
No IA-012NBU999-N11-2014
"SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"

MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL DÍA 19 DE MARZO DEL 2014, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN: CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE QUIEN PRESIDE ESTE ACTO; Y EL ARQ. MANUEL FRANCISCO REYES ALCANTARA, COORDINADOR DE MANTENIMIENTO EN SU CALIDAD ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA, NO. IA-012NBU999-N11-2014, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 37 Y 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE, (LA LEY), Y 51 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL XXIX DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.-----

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, PRESIDE EL ACTO Y SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA TOMAR LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.-----

POR PARTE DE LOS LICITANTES SE ENCUENTRAN PRESENTES EL (LOS) REPRESENTANTE (S) DE LA EMPRESA **ALMACENADORA KAVE, S.A. DE C.V.**-----

CABE SEÑALAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA CASETA DE VIGILANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.gob.mx. Este PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS, MISMAS QUE FUERON EMITIDAS POR EL ARQ. MANUEL FRANCISCO REYES ALCANTARA, COORDINADOR DE MANTENIMIENTO EN SU CALIDAD ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA.-----

ASIMISMO LAS EVALUACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA
No IA-012NBU999-N11-2014
"SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"

CONTRATOS DE LA CONVOCANTE; POR LO QUE RESPECTA A LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON REALIZADAS POR EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

I.- RESULTADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. -----

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, RESULTANDO LO SIGUIENTE:-----

ALMACENADORA KAVE, S.A. DE C.V.; CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL VI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.-----

GRUPO JOBEMSA, S.A. DE C.V.; CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL VI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.-----

CALIDAD EN SERVICIO J&E, S.A. DE C.V.; CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL VI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.-----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.-----

ALMACENADORA KAVE, S.A. DE C.V., OFERTO EL 100% DE LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA PROGRAMACIÓN MENSUAL CONFORME AL ANEXO TÉCNICO, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DETERMINA QUE CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL IV.1.1. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

GRUPO JOBEMSA, S.A. DE C.V., OFERTO EL 100% DE LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA PROGRAMACIÓN MENSUAL CONFORME AL ANEXO TÉCNICO, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DETERMINA QUE NO CUMPLE, CON EL **INCISO E)** DEL NUMERAL IV.1.1 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, YA QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO ES UNA CARTA DEL TERCERO PROVEEDOR; ASI MISMO DEL **INCISO I)** NO CUMPLE TODA VEZ QUE PRESENTA ORIGINAL DE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, PERO NO ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE DEMUESTRE DE QUE CUMPLE CON LAS NORMAS. -----

POR LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL IV.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO b Y j, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA
No IA-012NBU999-N11-2014
"SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"

CONVOCATORIA.-----

CALIDAD EN SERVICIO J&E, S.A. de C.V., OFERTO EL 100% DE LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA PROGRAMACIÓN MENSUAL CONFORME AL ANEXO TÉCNICO, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DETERMINA QUE NO CUMPLE, CON EL **INCISO I)** NO CUMPLE TODA VEZ QUE PRESENTA ORIGINAL DE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS SOLICITADAS, PERO NO ADJUNTA COPIAS SIMPLES DE QUE CUMPLE CON LAS NORMAS. -----

POR LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL IV.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO b Y j, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.-----

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.-----

ALMACENADORA KAVE, S.A. DE C.V.-----

TODA VEZ QUE RESULTO SER LA ÚNICA PROPUESTA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANALISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA DETERMINANDO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL IV.1.2 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA, ASIMISMO SE VERIFICÓ QUE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS COMPONEN EL 100% DE LO REQUERIDO Y RESULTAN SER ACEPTABLES CONFORME A LO OBTENIDO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE POR LO QUE RESULTA SER SOLVENTE.-----

IV.- FALLO.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY; 51 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL XXIX. "FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA-012NBU999-N11-2014, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE DIESEL PARA EL EJERCICIO 2014", Y TODA VEZ CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO SER LA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO:-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA
No IA-012NBU999-N11-2014
"SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"

SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE **ALMACENADORA KAVE, S.A. DE C.V.**, POR:-----
UN IMPORTE MÍNIMO TOTAL DE \$751,742.92 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 92/100) Y UN MAXIMO DE \$1,879,357.31 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 31/100), CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS SIGUIENTES:-----

PARTIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA ANUAL	CANTIDAD MÁXIMA ANUAL
26105	\$10.90621	\$624,707.70	\$1'561,769.27
34701	\$0.15	\$8,592.00	\$21,480.00

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DE LOS PEDIDOS Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS. -

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE, EN EL DOMICILIO QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:-----

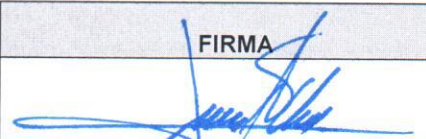
CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "B", TERCER PISO, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.-----

EL PEDIDO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.-----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS PEDIDOS QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO, RUBRICAN AL CALCE Y FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO, A LOS QUE SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PRESENTE DOCUMENTO, SIENDO LAS 17:30 HORAS, DEL DÍA 19 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2014, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO.-----

POR LA CONVOCANTE:

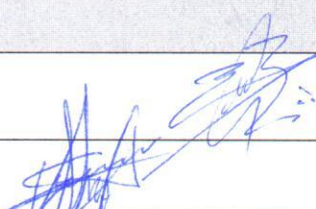
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA
No IA-012NBU999-N11-2014
"SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"

ARQ. FRANCISCO MANUEL REYES ALCANTARA COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	
------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.EMMANUEL AGUSTÍN SÁNCHEZ BECERRIL ALMACENADORA KAVE, S.A. de C.V	
C. VERONICA SÁNCHEZ DOMINGUEZ GRUPO JOBEMSA, S.A. de C.V	